

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
07 de agosto de 2018
Acción Urgente Conjunta

Alto a las agresiones a CODEDI

Defensores de la tierra y el territorio de Oaxaca en riesgo

Organizaciones y colectivos Adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y organizaciones solidarias exigen al Estado mexicano el cese a la serie de asesinatos, hostigamientos y violencias perpetradas en contra del Comité en Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI).

El día 17 de julio de 2018, aproximadamente a las 11:30 hrs., hombres portando armas de alto poder, con trajes militares y encapuchados cercaron la casa del Sr. Abraham Hernández González, coordinador regional del CODEDI en la comunidad de Salchi; en San Pedro Pochutla, Oaxaca. Arrastraron al Sr. Hernández González de su casa y lo llevaron a la fuerza en una camioneta con placas RH-70-92 escoltada por una motocicleta. La familia y los miembros del CODEDI inmediatamente dieron aviso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, las cuales no tomaron ninguna acción efectiva para encontrar al Sr. Hernández González, a pesar de que tenían elementos movilizados a escasos kilómetros del lugar. Cinco horas más tarde, aproximadamente a las 16:30 hrs., el Sr. Abraham Hernández González fue encontrado muerto, con señales de tortura y ejecutado con un tiro en la frente.¹

El Sr. Abraham coordinaba los trabajos colectivos en un terreno de un señor simpatizante de la organización que lleva una lucha jurídica de hace años, juntamente con el CODEDI, en contra del despojo de sus tierras por grupos criminales de la región, que se han dedicado a venderlas a empresas turísticas nacionales y extranjeras.

Esta situación de conflicto ya había sido reiteradamente denunciada a las autoridades municipales y el CODEDI había hecho diversos intentos de mediación entre los involucrados, sin tener respuesta favorable.

El CODEDI responsabiliza a los grupos criminales y al Estado mexicano por los hechos ocurridos, debido que este homicidio se suma a la emboscada del 12 de febrero, donde fueron asesinados tres integrantes de la organización. Frente a tamaña violencia el CODEDI anunció el fortalecimiento de los cargos tradicionales de *Topiles*, responsables de la seguridad y vigilancia del territorio, que harían presencia en las comunidades y apoyarían sus trabajos comunitarios.

El día 26 de julio de 2018, a las 15:00 hrs., un convoy militar pretendía instalar un retén en el territorio del Centro de Capacitación exFinca Alemania del CODEDI. La comunidad no permitió la instalación del retén, pero los efectivos militares se instalaron en la cabecera municipal de Santiago Xanica por dos días, siendo estos actos una provocación para el CODEDI.

El 27 julio de 2018, se ha sumado los hechos de desprestigio y calumnias por parte del gobierno municipal de Santiago Xanica encabezado por el sr. Juan Carlos Ramírez Presidente Municipal y su comitiva, quienes descalifican la defensa del territorio que el CODEDI ha realizado en esta región de

1 Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. Convocamos el asesinato del defensor Abraham Hernández González. Boletín Núm. 15. 18 de julio de 2018. Disponible en: <https://frayba.org.mx/condenamos-el-asesinato-del-defensor-abraham-hernandez-gonzalez/>

Oaxaca, lo cual pone en alto riesgo a las y los integrantes de esta organización perteneciente al Congreso Nacional Indígena.

Tomando en cuenta el historial de represión al CODEDI, el contexto de violencia del estado de Oaxaca y los recientes hechos de hostigamiento y asesinato, solicitamos de forma urgente:

- **Se respete y garantice la integridad y seguridad personal de los y las integrantes de los pueblos indígenas y comunidades campesinas integrantes del CODEDI;**
- **La efectiva justicia y sanción a los culpables intelectuales y materiales de las cuatro ejecuciones extrajudiciales del 12 de febrero y del 17 de julio en contra a los integrantes del CODEDI;**
- **Se de seguimiento de las investigaciones por la Procuraduría General de la República, ya que se trata de hechos de competencia federal, por el uso de armas de alto poder y acciones criminales, tomando en cuenta las denuncias que involucran a las fuerzas estatales en los hechos.**
- **El respeto a los usos y costumbres y al derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas y comunidades campesinas vinculados al CODEDI, en el fortalecimiento y organización regional de sus topiles.**
- **Se respete a la autonomía y territorio de los pueblos indígenas y comunidades vinculadas al CODEDI y, en específico, a las tierras colectivamente trabajadas en Salchi, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca;**
- **Alto a la militarización en la región de la Sierra Sur de Oaxaca;**

Organizaciones y Colectivos Firmantes:

Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio – APIIDTT

Centro Cultural La Atómica

Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, AC

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas

Colectivo Autónomo Magonista - CAMA

Colectivo Nudo Solidario México

Ecos Colectivo Autónomo

Espacio de Lucha contra el Olvido y la Represión - Elcor

Grupo de Trabajo “No estamos Todxs”

Organizaciones Indígenas por los Derechos Humanos en Oaxaca - OIDHO

Proceso de Articulación de la Sierra de Santa Marta

Radio Zapote

Radio Votán

Red Nacional de Resistencia Civil Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos Para Todas y Todos” (Conformada por 85 organizaciones en 23 estados de la República mexicana) Agenda LGBT (Estado de México); Alianza Sierra Madre, A.C. (Chihuahua); Asistencia Legal por los Derechos Humanos, A.C. (AsiLegal) (Ciudad de México); Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas, A.C. (AJAGI) (Guadalajara, Jal.); Asociación para la Defensa de los Derechos Ciudadanos “Miguel Hidalgo” (Jacala Hgo.); Bowerasa, A.C. “Haciendo Camino” (Chihuahua, Chih.); Casa del Migrante Saltillo (Saltillo, Coah.); Católicas por el Derecho a Decidir, A.C. (Ciudad de México); Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A. C. (Tlaxcala, Tlax.); Centro de

Apoyo al Trabajador, A.C. (CAT) (Ciudad de México); Centro de Derechos de la Mujeres de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Don Sergio" (Jiutepec, Mor.); Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas", A. C. (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdoba", A.C. (Tapachula, Chis.); Centro de Derechos Humanos "Juan Gerardi", A. C. (Torreón, Coah.); Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", A. C. (Ciudad de México); Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, A. C. (Tlapa, Gro.); Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos de los Pueblos del Sur de Veracruz "Bety Cariño", A.C. (Tatahuicapan de Juárez, Ver.); Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa, A.C (Tonalá, Chis.); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte (Cd. Juárez, Chih.); Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo (Orizaba, Veracruz); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (León, Gto.); Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) (Estado de México); Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto", A. C. (Oaxaca, Oax.); Centro de Derechos Indígenas A. C. (Bachajón, Chis.); Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C. (Propuesta Cívica) (Ciudad de México); Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A. C. (CEPAD) (Guadalajara, Jal.); Centro de los Derechos del Migrante (Ciudad de México); Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL-Guadalajara) (Guadalajara, Jal.); Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", A.C. (Saltillo, Coah.); Centro Juvenil Generando Dignidad (Comalcalco, Tabasco); Centro Kalli Luz Marina (Orizaba, Ver.); Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) (Ciudad de México); Centro Mujeres (La Paz, BCS.); Centro Regional de Defensa de DDHH José María Morelos y Pavón, A.C. (Chilapa, Gro.); Centro Regional de Derechos Humanos "Bartolomé Carrasco", A.C. (BARCA) (Oaxaca, Oax.); Ciencia Social Alternativa, A.C. KOOKAY (Mérida, Yuc.); Ciudadanía Lagunera por los Derechos Humanos, A.C. (CILADHAC) (Torreón, Coah.); Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) (Ciudad de México); Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos, A.C. (CEPAZDH) (San Cristóbal de Las Casas, Chis.); Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste (Mexicali, Baja California); Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, A.C. (Tehuacán, Pue.); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (COSYDDHAC) (Chihuahua, Chih.); Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A. C. (CIDHMOR) (Cuernavaca, Mor.); Comisión Regional de Derechos Humanos "Mahatma Gandhi", A. C. (Tuxtepec, Oax.); Comité Cerezo (Ciudad de México); Comité Cristiano de Solidaridad Monseñor Romero (Ciudad de México); Comité de Defensa de las Libertades Indígenas (Palenque, Chis.); Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha A.C. (CODIGODH) (Oaxaca, Oax.); Comité de Derechos Humanos "Fr. Pedro Lorenzo de la Nada", A. C. (Ocosingo, Chis.); Comité de Derechos Humanos "Sierra Norte de Veracruz", A. C. (Huayacocotla, Ver.); Comité de Derechos Humanos Ajusco (Ciudad de México); Comité de Derechos Humanos de Colima No Gubernamental A. C. (Colima, Col.); Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C. (CODEHUCO) (Comalcalco, Tab.); Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A. C. (CODEHUTAB) (Villahermosa, Tab.); Comité de Derechos Humanos y Orientación Miguel Hidalgo, A. C. (Dolores Hidalgo, Gto.); Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos"(Ciudad de México); Comité Sergio Méndez Arceo Pro Derechos Humanos de Tulancingo, Hgo A.C. (Tulancingo, Hgo.); Consultoría Técnica Comunitaria AC (CONTEC) (Chihuahua); El Caracol, A.C (Ciudad de México); Estancia del Migrante González y Martínez, A.C. (Querétaro, Qro.); Frente Cívico Sinaloense. Secretaría de Derechos Humanos (Culiacán, Sin.); Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (Ciudad de México); Indignación, A. C. Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (Mérida, Yuc.); Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. Universidad Iberoamericana- Puebla (Puebla, Pue.); Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Ciudad de México); Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, A. C. (IMDEC) (Guadalajara, Jal.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Programa Institucional de Derechos Humanos y Paz (Guadalajara, Jal.); Justicia, Derechos Humanos y Género, A.C. (Ciudad de México); La 72, Hogar-Refugio para Personas Migrantes (La 72) (Tenosique, Tabasco); Mujeres Indígenas por la Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, A. C. (CIARENA) (Oaxaca); Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia A.C. (ODI) (Ciudad de México); Promoción de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESCAC) (Estado de México); Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC) (Ciudad de México); Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER) (Ciudad de México); Red Solidaria de Derechos Humanos, A.C. (Morelia, Michoacán); Respuesta Alternativa, A. C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (San Luis Potosí); Servicio, Paz y Justicia de Tabasco, A.C. (SERPATAB) (Villahermosa, Tab.); Servicios de Inclusión Integral, A.C. (SEIINAC) (Pachuca, Hgo.); Tequio Jurídico A.C. (Oaxaca, Oax.); VIHas de Vida (Guadalajara, Jal.); Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes AC (San Cristóbal de las Casas, Chiapas).

Favor de enviar sus acciones urgentes a:

Sr. Presidente Enrique Peña Nieto,
Residencia Oficial de los Pinos,
Casa Miguel Alemán, Col. San Miguel Chapultepec,
C.P. 11850, Ciudad de México;
Fax: (+52) 55 5093 4901;
Correo: enrique.penanieto@presidencia.gob.mx
Twitter: @PresidenciaMX

Lic. Alfonso Navarrete Prida
Secretario de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México,

C.P. 06600, México;
Fax: (+52) 55 5093 34 14;
Correo: secretario@segob.gob.mx
Twitter: [@NavarretePrida](https://twitter.com/NavarretePrida)
[@SEGOB_mx](https://twitter.com/SEGOB_mx)

Lic. Rafael Adrián Avante Juárez
Subsecretaría de Derechos Humanos
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez,
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México,
C.P. 06600, México;
Fax: (+52) 55 5093 34 14

Lic. Luis Raúl González Pérez,
Comisión Nacional de los Derechos Humanos,
Edificio "Héctor Fix Zamudio",
Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso,
Col. Tlacopac San Ángel,
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040;
Ciudad de México;
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67;
Correo: correo@cndh.org.mx
Twitter: [@CNDH](https://twitter.com/CNDH)

Lic. Alberto Elías Beltrán
Procuraduría General de la República
Paseo de la Reforma 31, Guerrero,
Ciudad de México. C.P. 06300
Teléfono: 53460000
Twitter: [@PGR_mx](https://twitter.com/PGR_mx)

Mtra. Rosario Robles Berlanga
**Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial
y Urbano**
atencionpuertasabiertas@gmail.com
Avenida Paseo de la Reforma 99,
Colonia Tabacalera, Del. Cuauhtémoc,
Ciudad de México. C.P. 06030
Teléfono: (55) 6820 9700
Twitter: [@SEDATU_mx](https://twitter.com/SEDATU_mx)

Lic. Alejandro Murat Hinojosa
Gobernador del Estado de Oaxaca
gobernadoroax@oaxaca.gob.mx
Twitter: [@alejandromurat](https://twitter.com/alejandromurat)
[@GobOax](https://twitter.com/GobOax)

Lic. Héctor Anuar Mafud Mafud
**Secretario General de Gobierno
del Estado de Oaxaca**
segego@oaxaca.gob.mx
Twitter: [@SEGEGO_GobOax](https://twitter.com/SEGEGO_GobOax)

Lic. Rubén Vasconcelos Méndez
Fiscal General del Estado de Oaxaca
contacto.fiscalia@fge.oaxaca.gob.mx
Teléfono: (951) 501 6900 ext. 20602

Lic. Arturo Peimbert

Defensor del Pueblo de Oaxaca

defensoria@derechoshumanosoaxaca.org

Fax: 01 951 513 51 91 EXT. 104

Twitter: @DDHPO

Lic. Víctor Cruz Vásquez

Presidente Municipal de San Pedro Pochutla

Oaxaca de Juárez

Tel.: 01 (958) 40354 y 58 40273/

01 958 584 0015

Correo: victor_gestoria@hotmail.com

Twitter: @VictorCruzV_

Lic. Juan Carlos Ramírez

Presidente Municipal de Santiago Xanica

Palacio Municipal Santiago Xanica, Oaxaca. CP. 70890